

SECRETARIA. Expediente **.230013105003201900330.**
Montería, treinta (30) de Enero de 2023

NOTA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez informándole que el expediente regreso del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil Familia Laboral, donde se encontraba en apelación de sentencia 4 de agosto de 2021 y mediante proveído calendarado de 15 de noviembre de 2022, confirmaron. **PROVEA.**

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ
SECRETARIO



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA

Montería, treinta (30) de Enero de 2023

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	230013105003201900330
Demandado	FRANCISCO MANUEL PRASCA MENESES
Demandante	ORGANIZACIÓN TERPEL S. A

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el juzgado ORDENA
OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
JUEZ

Firmado Por:
Lorena Espitia Zaquieres
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92e3361d753ee7b4a4677db8bdbcb86727de732f6d0ed6c3b37f4133820a55ae**

Documento generado en 30/01/2023 11:27:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>